

Fuentes cercanas confirmaron a Blu Radio que el defensor del Pueblo, Jorge Armando Otálora, adelanta consultas con sus colaboradores más cercanos para definir su permanencia en el cargo tras las denuncias de acoso laboral y sexual hechas por su exsecretaria privada Astrid Helena Cristancho.

Ante dichas denuncias, el defensor de Derechos Constitucionales, Luis Manuel Castro Novoa, presentó su renuncia, según él, por no compartir la posición del defensor Jorge Armando Otálora de permanecer en la dirección de la entidad pese a las acusaciones de presunto acoso laboral y sexual.

Según dijo Castro, le pidió a Otálora que renunciara pero no lo hizo.

"Fue una petición que le hice, desafortunadamente no lo conseguí. Por este motivo me dirijo a usted con el fin de presentar mi renuncia al cargo de defensor delegado, en este oportunidad para insistir en mis razones de que renuncie", dice el funcionario en una carta.

http://www.bluradio.com/#!122002/defensor-del-pueblo-evalua-su-permanencia-al-frente-dela-entidad